

5

2 EPU SUECIA

Delegación de Nicaragua

Señor Presidente,

Nicaragua da la bienvenida a la Delegación de Suecia y le agradece por la presentación de su informe en su segundo EPU.

Damos la bienvenida a los avances legislativos e institucionales llevados a cabo por Suecia desde su primer examen. Resaltamos la aprobación de ley de lucha contra la discriminación con énfasis en la discriminación múltiple.

No obstante, Nicaragua recomienda:

1. Considerar la ratificación del Convenio 169 de la OIT.
2. Establecer una institución nacional conforme los principios de París
3. Otorgar sin discriminación, las debidas garantías de protección judicial efectiva para los detenidos de conformidad con las obligaciones internacionales contraídas por Suecia,

Alentamos a Suecia a continuar comprometida en la promoción y protección de los derechos humanos.

Muchas gracias